



MENDOZA, 26 de agosto de 2024.-

**VISTO:**

El Expediente Electrónico 14154/2024 sobre continuidad de Expediente CUDAP: EXP E-CUY: 36822/2021, por el Sistema SUDOCU, referido a la adscripción realizada por Guillermina ELIAS en la cátedra “Relaciones Internacionales” de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dra. ELIAS solicita certificación de adscripción realizada durante los Ciclos Lectivos 2021 y 2022, cuyo Docente a cargo de la cátedra es el Dr. Diego Mauricio NAVARRO.

Que se designa al tribunal evaluador con el y las siguientes docentes: Dra. Miriam BILBAO, Mgter. Mariel Renée LUCERO y Dr. Diego Mauricio NAVARRO, quienes se encargaron de evaluar la clase pública para la Certificación Docente, según Ordenanza N° 07/12-CD.

Que el cumplimiento académico de su adscripción en los Ciclos Lectivos citados fue “Muy Satisfactorio”, y presenta el trabajo correspondiente sobre el tema “UNIDAD III: Paradigma globalista, transnacional o de la interdependencia compleja”, la que fuera aprobada por el tribunal evaluador, según consta en el expediente de referencia.

Que Dirección General de Gestión Académica, en virtud de haber cumplido con todos los requisitos solicitados por la normativa vigente, sugiere que se otorgue la correspondiente “Certificación Docente” a la Dra. Guillermina ELIAS.

Por ello, teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad, en la sesión realizada el día 05/08/2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el desempeño de la Dra. Guillermina ELIAS (DNI N° 29.974.004) como Docente Adscripto Ad-honorem en cátedra “**Relaciones Internacionales**” de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, otorgando la correspondiente “**CERTIFICACIÓN DOCENTE**”, de acuerdo a lo establecido por la Ord. N° 07/12-CD.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCION N° 158/2024-CD**  
PCG/pnp



DR. JOSE LUIS JOFRE  
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN  
Decana